

Gineola
Eduard
Edelmo
Miquel
Gineola

Ayuntantes

Alcalde - Presidente.

D. F^{co} Slobet Arnau. Tres de alcalde.

D. Jorge Gimeno

D. Jorge Camp.

D. Gabriel Montagut.

D. Pablo Ruiz.

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas.

Dia 1 de Agosto de 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintidós horas del dia 1º de Agosto de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al dia de hoy bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Slobet Arnau y asistencia de todos los Benientes de Alcalde anotados al margen, actuando de Secretario el que lo es de propiedad D. José Rierola Alibés y asistiendo el Interventor D. Pedro Casanovas juncosa.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente orden del dia.

1º.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º.- Despacho oficial.

3º.- Servicios Delegados de Gobernación.- Propuesta contratación temporal servicio chofer para riego.

4º.- Propuesta adquisición hitos señalización carretera.



- 5º - Servicios Delegados de Urbanización y Obras.- Propuestas de concesión de licencia de obras a Ana Garcia Fernandez, Pedro Cornellas Ubals, Alfonso Riu Foixidor,
- 6º - Informes sobre reclamaciones por abusos en extracción caridos del río Llongost, presentadas por Isidro Guitó Angel y otros y Pedro Pujal Cladella y otros.
- 7º - Servicios Delegados de Cultura, Asistencia Social y Deportes.- Propuestas a instancias de Panogueia de San Justibau, Carmen Font y Josefa Ramírez Bel.
- 8º - Propuesta sobre escrito de Instituto Nacional de la Vivienda, referente a convenio sobre Construcciones Sociales.
- 9º - Servicios Delegados de Hacienda.- Facturas.
- 10º - Aprobación padrones de: Letreros y muestras - Saldos y entradas carroajes - Cajas salientes a la vía pública - Desagües - Tribunales - Boldos y marquesinas - Fachadas en mal estado y solares sin cesar.
- 11º Ruegos y preguntas.

ACTA - Leída por el Secretario la minuta de la sesión anterior o sea la correspondiente al día veinte y seis del pasado julio es aprobada por unanimidad.

DESPACHO OFICIAL - Recaudación Mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario de haberse obtenido en el mercado celebrado el dia de hoy la recaudación de 16.761 pts.

Visita de Inspección. - Se acuerda el enterado de una comunicación del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales anunciando que el dia de mañana y de orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, se practicaría una visita de información sobre determinados puntos de la actuación municipal.

Reversión de la Casa Cuartel. - Igualmente se acuerda el enterado de un oficio de Transportes Militares de esta Región Militar de fecha 26 del pasado julio comunicando que habiendo quedado desierta

la 2^a subasta de la Casa Cuartel San Carlos de esta ciudad ha llegado el momento de que por la Junta Central de Acuartelamiento se proceda a su venta por gestión directa y por tanto pude esta corporación formular directamente a la Gerencia de dicha Junta la oferta en regla para la adquisición de dicho edificio.

Contratación de una temporal. - Por el Secretario se da cuenta de que en cumplimiento de la autorización que le fué concedida por la Comisión Municipal Permanente en la sesión de 26 del pasado julio, ha procedido a contratar los servicios de una temporal por un período de 6 meses y con destino específico para la confección de padronet, debiendose dar cuenta de ello al Ministerio de la Gobernación en virtud de lo dispuesto en el artº 9º párrafo 2º de la ley de 20 de 20 de julio de 1963, reguladora de los encomendados a los funcionarios de Administración Local. Dicha temporal percibirá la remuneración de 1.000 pts mensuales.

Adquisición de pantalones para la Policía. - A propuesta de la Alcaldía Presidencia y previa declaración de urgencia, se acuerda encargar a la Casa Riera de esta localidad 17 pantalones de uniforme para la Policía Municipal en color azul marino, de tergal y según la muestra que se adjunta al presupuesto por la cantidad global de 10.183 pts.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN.

Contratación temporal de un chofer para riego. - A propuesta de la Comisión de Gobernación se autoriza la contratación de los servicios de D. Jaime Illa Argila para efectuar el servicio de riego de la vía pública, con el abono de 1.000 pts semanales por durante el período de duración de estos trabajos.

Barandilla para el tránsito. - A propuesta de la misma Comisión se acuerda aprobar la alocución de mas barandillas que encuenren el tránsito de peatones por el cruce de las calles Vínamata, llave,



y San Roque cuyo importe es de 9.058 pt5 y la colocación de hitos indicadores con pintura reflectante en la fachada de Caldas indicadores de fin de la calzada y cuyo importe asciende a 2.500 pt5.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN y OBRAS.- Licencia de obras.

A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda conceder las siguientes licencias:

a Dña Ana García Fernández para la construcción de un pozo en la calle Isral. Sanjurjo 6, entendiendo este permiso condicionado a lo que sea de la competencia municipal. Deberá satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 173,50 pt5.

a D. Pedro Cornellà Ubals, para cambiar bigas en cobertizo y alzar pared. medianera en casa vecina en la Av. Victoria 73, con la condición de que el abierto no puede superar la altura de tres metros, así como la pared divisoria del patio, por lo que la altura de 1,50 mts solicitada debe reducirse. Los arbitrios ascienden a 239 pt5.

a D. Alfonso Riu Zeixido para la construcción de un pozo a 10 mts de otro existente en Polígono 8 parcela nº 17 del plano del catastro de este término, condicionando dicho permiso a lo que sea estrictamente de la competencia municipal.

Anomalías en la extracción de áridos del río Cougat. - Son leídos y aprobados dos informes del Sr. Ingeniero Municipal sobre la existencia de ciertas anomalías en la extracción de áridos del río Cougat, emitidos a instancia de D. Isidro Guitó Angellet y otros y de D. Pedro Puigol Cladellas y otros, y se acuerda asimismo elevarlos a la Comisión de Aguas del Pirineo Oriental a los efectos que sean oportunos.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, ASISTENCIA SOCIAL y DEPORTES.

Subvención a colonias veraniegas de la Parroquia de

San Esteban. - A propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes, se acuerda que se procede la concesión que solicita el Consiliatorio de las Colonias Veraniegas de San Esteban por estar agotadas las asignaciones del presente ejercicio, y tener en cuenta dicha petición al confeccionar el Presupuesto para el próximo ejercicio.

Subvención al parrulario nº 2. - A propuesta de la propia Comisión se acuerda conceder a la maestra de la Escuela Nacional de Servicios nº 2 una ayuda económica de 800 ptas. para organizar una sesión matinal de payares con motivo del final de curso, tal como ya es de tradición en dicha escuela.

Ayuda económica a José Jnº Ramírez Bel. - Se acuerda trasladar al Concejal Delegado de Beneficencia la propuesta de esta Comisión sobre ayuda económica a D. José Ramírez Bel, ya que dado el carácter benéfico de dicha ayuda, parece más conveniente que lo resuelva la Beneficencia Local.

Convenio sobre construcciones escolares - A propuesta de la misma Comisión se acuerda que el modelo de convenio con el Instituto Nacional de la Vivienda, sobre construcciones escolares, pase a Secretaría Municipal para que formule el correspondiente contrato entre este Ayuntamiento y el Ministerio de la Vivienda para las futuras construcciones escolares que se realicen en esta Ciudad.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - Se leída y aprobada una relación de facturas formuladas por el Interventor de Fondos y conformada por la Gerencia de Alcaldía de Hacienda por un total de 225.393,40 ptas. y comprensiva de los siguientes señores:

I Ediciones Feris. 1040,-, Pecho Guardia 3.648,-, el mismo 1608,-, Braudink 575,-, Imprenta Busquets 260,- el mismo 150,-, el mismo 160,-; el mismo 1885,-



Graficas F. Carreras 256,- pts, la misma 1001,- pts, Roca 2.275,- La misma 224,- pts, la misma 1700,- Imprenta Llucarella 330,- Imprenta Busquets 920,- Juan Sílves 1050,- Ferreteria Barnell 9,- Ferreteria Puigmarti 293,60, La misma 262,70, Ferreteria Barnell 10,- la misma 60,- Teresa Vacca 2.655,- Cementos Pages 342,50, los mismos 29, Pda. Juan Pou 1604,20, Cementos Pages 249,50, los mismos 83,- Ferreteria Barnell 45,- Juanell Plot 51,- el mismo 170,- Materiales Roura 15,- Ferreteria Puigmarti 122,40, la misma 192,40, la misma 232,40, la misma 10,50, Ferreteria Barnell 220,- la misma 53,20, la misma 42,- la misma 66,- Luis Barbauy 1486,70, Costebauy y Sabina 154,80, la misma 509,- Vacca Huol 9330,- pts, Juanell Plot 91,- pts, Jose Marimon 75,- Drogueria Armengol 12,50, la misma 140,70, Juan Mas 312,- el mismo 141,60, Juan Estany 365,50, Carbones Vall junta 444,- Ferreteria Puigmarti 117,- Drogenia Armengol 661,75, la misma 1698,50, Madras Gutierrez 441,- Taxisi mig. 50,- el mismo 60,- Casa Pedro 50,- Taxisi Ma saqué 40,- Taxisi Peig 40,- Ferreteria Puigmarti 43,75, B.O Provincia 811,- Casa Peres 2260,- Taxisi Viret 380,- Tintoreria Bellarista 28,- D. Riera 670,- A. Barbauy 336,- Tintoreria Masjuan 196,- Costebauy Riera 2250,- Drogueria Armengol 10,50, Tintoreria Cusine 35,- Imprenta Busquets 825,- pts, D. Riera 335,- pts, Taxisi mig. 40,- pts. el mismo 20,- pts, Fernando Garcia 20,- Juan Sílves 58,95,- el mismo 4450,- pts Chotot Balbany 20,- Garage Barnual, 150,- el mismo 168,- el mismo 108,- el mismo 563,70, Luis Hart 105,- el mismo 73,50, Ciclos Jastre 315,55, el mismo 85,- pts, el mismo 56,- el mismo 71,- Drogueria Armengol 200,60 Isidro Camps 940,- Garage Barnual 600,- el mismo 900,- el mismo 1250,- el mismo 800,- Radio Aragonés 300,- el mismo 200,- el mismo 1.150,- Juan Mas 1506,- Graficas Gadea Kolbe 315,- Cementos Pages 81,- el mismo 159,50 Materiales Roura 32,- el mismo 16,- Francisco Pi 7616,- Juanell Plot 102,- Comercial de Prefabricados

500,- Ferreteria Puigmenti 130,- Cementos Pages 62,- Manuel
Elot 102,- Garage Baulenas 38.96,65 el mismo 400,-,40,
Dña. Juan Villá 114,-, Juan Ferreteria 661,50, el mismo
95,-, el mismo 536,80; el mismo 59,50; el mismo 61,-;
el mismo 812,80; el mismo 2.743,-; el mismo 2147,50;
el mismo 365,-; el mismo 871,-; el mismo 1.187,50; el
mismo 3.084,80; el mismo 111,-; el mismo 180,-; el em
mismo 668,-; Neumaticos Tomico 6.250,- el mismo 485,- el
mismo 1710,- Garage Baulenas 3.291,- el mismo 4017,-
el mismo 8474,15. Ferreteria Puigmenti 279,70 Maderas
Colomer 655,90; Drogueria Armengol 880,-; Teresa Vacca
1.554,- Neumaticos Dalmau 20,- Drogueria Armengol
932,40; Ortopedia Riba 268,- Productos Masan 380,-; Madi
ras Colomer 84,- Botellau Ferrer 197,-; Neumaticos Dalmau
80,-; Tiburcio Parro, 2312,50 Neumatico Dalmau 27,-;
los mismos 43,-; el mismo 145,-; Botellau Ferrer 222,-;
Garage Baulenas 500,-; el mismo 250,-; Talleres Martí
nez 424,40; el mismo 2720,50; Jose Bultó 120,-; Auto
Isanollus 314,50; el mismo 15,-; Garage Baulenas 845,-;
el mismo 650,-; el mismo 1367,50; el mismo 1430,-;
Dña. Juan Villá 349,-; Drogueria Armengol 11,58; el mismo
99,70; Cementos Mauri 80,-; Ferreteria Gamell 40,-; Dña. Juan
Villá 463,-; Miguel Vilà 2500,-; Suplementa Luccarella 315,-;
Ferreteria Gamell 20,-; la misma 20,-; Antonio Villá 1008,-;
Isidro Riva 30,40; Materiales Riva 440,-; el mismo 16,-;
Cementos Pages 782,50; el mismo 4217,50; J. Vila 938,-;
Jose Sanch. 5740,-; F. Barberillo 11.725,-; Cementos Pages,
101,50; el mismo 46,50; el mismo 46,50; Materiales Riva
16,-; el mismo 16,-; el mismo 32,-; el mismo 16,-; Her
mandad Sindical 21,70,-; Alberto Planera 1520,-; el mismo
2280,-; Cementos Mauri 17,-; el mismo 48,-; Manuel Elot.
1850,-; Manuel Rufadas 554,10; Ferreteria Puigmenti 34,30;
Drogueria Armengol 170,50; Garage Baulenas 78,-; Luis
Tealt 970,-; Miguel Rigola 28.810,-; el mismo 7500,-;
Pecho Guardia 411,-; Manuel Elot 238,- Ferreteria Gamell
757,20; Cementos Pages 111,50; el mismo 100,-; Pasa Bosch



160,-; Tiburcio Parro 947,-, el mismo 126.50; Miguel Solto 252,-; Casa Tito 698,-; v. Colomer 65,-; Hotel Europa 330,- pts; Juan Carbo 126,-; el mismo 182,-; el mismo 175,- Angel Vilà 2.065,-; Gasto Verbenia 18 julio 6.900,30

Padrones diversos. - Por haber terminado hoy el plazo de exposición al público sin haberse formulado reclamación alguna, son aprobados y se acuerda poner al cobro los recibos de los siguientes padrones: De letanías y misas visibles de la vía pública, con un total de 35.268,25 pts. - de Vados y entradas de carrajes, por un importe de 24.750,- pts. - De cajas salientes a la vía pública de un punto 1.280,- pts. - De desagües a la vía pública, de un punto 9.360,- pts. - De tribunas, de un punto 11.213,75 pts. - De toldos y marquesinas, de un punto 17.555 pts. De puertas que abren al exterior, de un punto 5.100 pts. De fachadas en mal estado de conservación, de un punto 17.567 pts. - De solares sin cercar, de un punto 9.881 pts y de escafarras, de importe 15.568 pts.

RUEGOS y PREGUNTAS

El señor Alcalde da cuenta de haber visitado recientemente al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia al cual dió cuenta, además de haberle sido enviado el correspondiente oficio, del acuerdo tomado en la última reunión a propuesta de Encargado de Alcalde Sr. Gimeno, de significar al Gobernador Civil el testimonio de adhesión y promesa de colaboración de toda la Corporación Municipal, con motivo de haberse posesionado interinamente de la alcaldía el Gr. Llobet, promesa y adhesión que agradeció el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

El propio Sr. Llobet da cuenta de haber recibido una nota relativa al Polígono de Salou, en la que se resumen todas las actuaciones realizadas hasta ahora.

Con referencia al mismo asunto manifiesta que al posesionarse de la alcaldía, dió cuenta de su toma de posesión al Ilmo. señor D. Cesar Saus Pastor,

interesándose además la rápida solución del asunto del Polígono de Palou. Dijo señor le contestó en 2º del pasado Julio agradeciendo su atención y prometiendo que el Polígono será una realidad en fecha próxima.

El Teniente de Alcalde señor Montagud pone a la consideración de los reunidos el problema del abastecimiento de carbón para la Escuela de Segundo Bachillerato. Los reunidos expresan su criterio en el sentido de que sería muy conveniente que al verificarse el presupuesto de Gastos de la Escuela del Trabajo se incluyera en él la partida correspondiente para dicho abastecimiento.

El propio Sr. Montagud expone que uno de los maestros titulares del Grupo escolar Perantón le ha anunciado su propósito de dar clases particulares en dicho Grupo durante el periodo de vacaciones. Se acuerda el enterado.

El propio Sr. Montagud da cuenta de que por la Dirección del Grupo escolar de Ntra. Sra. de Fátima existe el propósito, en plan de pruebas, de instalar unos comedores en dicho Colegio, para lo cual tiene ya el consentimiento y una subvención del Ministerio; pero que para ello sería preciso que el Ayuntamiento le facilitara 4 muros y cocina, para lo cual presentará la oportuna solicitud. Se acuerda el enterado y que a la vista de la solicitud se resolverá lo que proceda.

Finalmente el propio Sr. Montagud expone que será solicitada una subvención para la Peregrinación escolar a Roma.

A propuesta del Teniente de Alcalde de Hacienda Sr. Pujol, se acuerda dirigir un oficio al Alajerador Municipal Sr. Agustí para que se ponga inmediatamente a las órdenes de la Comisión de Hacienda a fin de activar rápidamente la confección



del Padrón de solares sin edificar, de forma que refleje lo más exactamente posible la realidad de los hechos, a cuyo efecto se pondrá a sus ordenes una persona que le asesile en tal cometido, para que la revisión y formación de dicho Padrón sea realizada con la máxima scrupulosidad y no se limite a ser una copia del Padrón de años anteriores.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se llevó la sesión a las 23.30 horas de la que se extiende la presente acta, que firman todos los asistentes y fe = Vale el añadido: la sta. ana maria arenas Riera

Aristentes

alcalde - Presidente

D. Fco Soler Arnan

Ttes. de Alcalde

D. Pedro Flana Martí

D. Fco Miralles Bassa

Secretario actual

D. Angel de Riquer Vila

Interventor actual

D. Josep Garriga Arnal

Día 9 de agosto de 1963

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del dia 9 de agosto de 1963, se reunió la Comisión municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria correspondiente al dia de hoy, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. alcalde D. Fco Soler. Arnan y la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Pedro Flana Martí y D. Fco Miralles Bassa, habiendo excusado su asistencia D. Juan Balcells Capdevila. Actuó como secretario actual D. Angel de Riquer Vila y como Interventor D. Josep Garriga Arnal, ambos funcionarios Técnicos Administrativos de este Ayuntamiento.

El Ilmo. Sr. Alcalde declaró abierta la sesión ba-